CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

## **CORTES GENERALES**

0000686 X LEG

DECLARACIÓN	1 DE RIENE	SYPENTAS	DE DIPLIT	ADOS V

Nombre y apellidos	
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
DIVORCIADO	
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador BARCELONA Circu	nscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
	SALARIOS	103952€			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	CLASES COMUNICACIÓN POLÍTICA	450 €			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DE CUENTAS	3,93 €			
	PLAN DE PENSIONES	350 €			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>					

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		€

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a grano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

